



CP2216-2844-2022 y CP2217-2993-2022
Contratación

Procedimientos de Contratación: **Abierto Simplificado.**

Asuntos-Expedientes del Orden del Día: **“Suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes ubicaciones del municipio de El Espinar” y “Sustitución carpinterías en el edificio de la calle Segovia 12 y 14, El Espinar”.**

Día y hora de la reunión: **18 de julio de 2022 a las 08:40h.**

Lugar de celebración: **Salón de Plenos Casa Consistorial.**

Asistentes:

Presidente: Don Javier Figueredo Soto, Alcalde Presidente.

Don Ramón J. Rodríguez Andión, Secretario de la Corporación.

Doña María Belén Nieva González, Interventora de Fondos.

Asesoran:

Doña Valle Hidalgo Prieto, Técnico de Medio Ambiente Municipal.

Don Manuel de la Puerta Soriano, Arquitecto Municipal.

Actúa de Secretario de la Mesa el funcionario que suscribe, **Marco Antonio Muñoz Martínez, Jefe del Negociado de Contratación.**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1. Apertura de los Sobres 1 de Documentación Administrativa y, en caso de proceder, apertura de los Sobres 2 de Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática del expediente de contratación CP2216-2844-2022 de “Suministro e instalación de varios juegos infantiles en diferentes ubicaciones del municipio de El Espinar”.

Abiertos los sobres 1 de Documentación Administrativa en acto privado, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma. Una vez comprobada la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1. MOBILIARIO URBANO Y PARQUES DE CASTILLA, S.L.U.
2. BENITO URBAN, S.L.U.
3. SERVICIOS Y REPUESTOS JOSÉ MIGUEL, S.A.
4. NEOPARK CLM 2011, S.L.

Seguidamente, en acto público, se procede a la apertura de los sobres 2 de Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, con el siguiente resultado:

Oferta Nº 1 MOBILIARIO URBANO Y PARQUES DE CASTILLA, S.L.U:

- Precio: EUROS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (15.456,93€) más el IVA correspondiente.
- Oferta como mejora el suministro, sin costo para el Ayuntamiento, de CUATRO unidades de carteles informativos de área de juego, panel de metacrilato y estructura de madera laminada.
- Oferta la ampliación del plazo de garantía en DOS años adicionales al mínimo de 2 años exigido en el Pliego regulador.





Oferta Nº 2 BENITO URBAN, S.L.U.:

- Precio: EUROS VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTISIETE CON CINCUENTA (21.127,50€) más el IVA correspondiente.
- Oferta como mejora el suministro, sin costo para el Ayuntamiento, de CUATRO unidades de carteles informativos de área de juego, panel de metacrilato y estructura de madera laminada.
- Oferta la ampliación del plazo de garantía en DIEZ años adicionales al mínimo de 2 años exigido en el Pliego regulador.

Oferta Nº 3 SERVICIOS Y REPUESTOS JOSÉ MIGUEL, S.A.:

- Precio: EUROS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400€) más el IVA correspondiente.
- Oferta como mejora el suministro, sin costo para el Ayuntamiento, de CUATRO unidades de carteles informativos de área de juego, panel de metacrilato y estructura de madera laminada.
- Oferta la ampliación del plazo de garantía en DIEZ años adicionales al mínimo de 2 años exigido en el Pliego regulador.

La Mesa propone la declaración de exclusión de la oferta al resultar el importe ofertado superior el tipo de licitación (21.350€) establecido en la cláusula 2ª del pliego regulador.

Oferta Nº 4 NEOPARK CLM 2011, S.L.:

- Precio: EUROS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA (17.590€) más el IVA correspondiente.
- Oferta como mejora el suministro, sin costo para el Ayuntamiento, de CUATRO unidades de carteles informativos de área de juego, panel de metacrilato y estructura de madera laminada.
- Oferta la ampliación del plazo de garantía en DIEZ años adicionales al mínimo de 2 años exigido en el Pliego regulador.

A continuación la Mesa realiza la calificación de las proposiciones de los licitadores, obteniendo la siguiente puntuación:

LICITADOR	PRECIO	SUMINISTRO CARTELES	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	TOTAL
MOBILIARIO URBANO Y PARQUES DE CASTILLA, S.L.U.	75	15	2	92 puntos
BENITO URBAN, S.L.U.	54,87	15	10	79,87 puntos
NEOPARK CLM 2011, S.L.	65,91	15	10	90,91 puntos

Dada la falta de concreción de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación solicita la evacuación de informe técnico sobre las ofertas presentadas para, observar el cumplimiento técnico, conforme a los pliegos aprobados, de los productos ofertados y, posteriormente, proceder a la clasificación de las ofertas y la propuesta de adjudicación.

A continuación, se procede con el siguiente punto del orden del día:

2. Apertura de los Sobres 1 de Documentación Administrativa y, en caso de proceder, apertura de los Sobres 2 de Proposición Económica y





Documentación Cuantificable de Forma Automática del expediente de contratación CP2217-2993-2022 de “Sustitución carpinterías en el edificio de la calle Segovia 12 y 14, El Espinar”.

Se efectúa la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el presidente la apertura del sobre 1 de documentación administrativa. Una vez comprobada la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, la Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1. SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.
2. OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA, S.L.
3. COVESA2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

Seguidamente, en acto público, se procede a la apertura de los sobres 2 de Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, con el siguiente resultado:

- Oferta Nº 1 SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.:
Precio: EUROS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS (26.800€) más el IVA correspondiente.
- Oferta Nº 2 OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA, S.L.:
Precio: EUROS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON SESENTA CÉNTIMOS (26.665,60€) más el IVA correspondiente.
- Oferta Nº 3 COVESA2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.:
Precio: EUROS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUATRO CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (27.504,37€) más el IVA correspondiente.

A continuación la Mesa realiza la calificación de las proposiciones de los licitadores, obteniendo la siguiente puntuación:

- SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.: 99,50 puntos.
- OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA, S.L.: 100 puntos.
- COVESA2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.: 96,95 puntos.

Conforme a la puntuación obtenida por cada una de las empresas licitadoras, la Mesa procede a la clasificación de las ofertas, con el siguiente resultado:

- 1º OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA, S.L.
- 2º SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.
- 3º COVESA2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer la adjudicación del contrato de “**Sustitución carpinterías en el edificio de la calle Segovia 12 y 14, El Espinar**” (expte. CP2217-2993-2022) a la empresa OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN SEGESA, S.L. y, conforme a la cláusula 23ª del pliego regulador, requerirle para que dentro del plazo de 7 días hábiles a contar desde aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como de haber constituido la garantía definitiva.





El Presidente da por terminada la reunión a las nueve horas y veinticinco minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretario, redacto el presente Acta sometiéndole a la firma del Presidente.
(DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

